

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: MT 36/1992 1-52.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso por procedimiento restringido para la adquisición de 25 cabinas «Shelters» para taller y 27 grupos electrogenos carrozados.

*Fecha límite de recepción de solicitudes de participación:* Hasta las doce horas del día 5 de junio de 1992.

*Fecha límite de envío de invitaciones a licitar:* 20 de junio de 1992.

La relación de la documentación necesaria para la acreditación de la personalidad y capacidad del empresario, así como para el cumplimiento de las condiciones de solvencia financiera económica y técnica que será exigida para este concurso, deberá solicitarse todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas, a la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, 3-B, 28008 Madrid, teléfono 5495925.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrata entre los adjudicatarios.

Madrid, 29 de abril de 1992.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—2.747-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: MT 103/1992 V-54.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso por procedimiento restringido para la adquisición de elementos recuperación cadenas T 97 E2 carro de combate M 48.

*Fecha límite de recepción de solicitudes de participación:* Hasta las doce horas del día 5 de junio de 1992.

*Fecha límite de envío de invitaciones a licitar:* 20 de junio de 1992.

La relación de la documentación necesaria para la acreditación de la personalidad y capacidad del empresario, así como para el cumplimiento de las condiciones de solvencia financiera económica y técnica que será exigida para este concurso, deberá solicitarse todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas, a la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, 3-B, 28008 Madrid, teléfono 5495925.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrata entre los adjudicatarios.

Madrid, 29 de abril de 1992.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—2.745-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: MT 109/1992 V-53.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso por procedimiento restringido para la adquisición de ruedas de rodaje para vehículos TOA, M-113, ATP, M-108 y M-109.

*Fecha límite de recepción de solicitudes de participación:* Hasta las doce horas del día 5 de junio de 1992.

*Fecha límite de envío de invitaciones a licitar:* 20 de junio de 1992.

La relación de la documentación necesaria para la acreditación de la personalidad y capacidad del empresario, así como para el cumplimiento de las condiciones de solvencia financiera económica y técnica que será exigida para este concurso, deberá solicitarse todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas, a la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, 3-B, 28008 Madrid, teléfono 5495925.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrata entre los adjudicatarios.

Madrid, 29 de abril de 1992.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—2.746-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente INV.8/92-S-51.*

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Male, Cuartel General del Ejército, calle Prim, números 4 y 6. 28004 Madrid, teléfonos 521 29 60 y 521 19 20. Referencia: INV.8/92-S-51.

2. Concurso abierto, con admisión previa.

3. a) Parque Central de Intendencia, en Campamento (Madrid).

b) Naturaleza: Lona gris cubre somier. Cantidad: 26.380 metros.

c) Por la totalidad.

4. El plazo de entrega de la mercancía será a los noventa días a partir de la formalización del contrato y, en todo caso, antes del 30 de noviembre de 1992.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 12 de junio de 1992.

b) La determinada en el punto 5, a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las once treinta horas del día 23 de junio de 1992.

8. Fianzas y garantías elegidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación. Artículo 340 del R.G.C.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la L.C.E. y del R.G.C. y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una Agrupación de Empresarios, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la L.C.E. y 27 de su R.G.C.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la L.C.E. y 287 bis y 320 del R.G.C. La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la Empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses. Artículos 36 de la L.C.E. y 116 de su R.G.C.

13. Relación precio/calidad. Plazos de entrega. Capacidad técnica y económica.

14. No existe revisión de precios.

Ampliación: La Administración se reserva la facultad de ampliar el suministro objeto de este contrato en el caso de que la posible adjudicación diera lugar a un sobrante de crédito.

Muestras: Dos metros por cada oferta económica (dos metros por la oferta base y dos metros por cada variante).

15. Fecha envío anuncio CEE: 30 de abril de 1992.

Madrid, 30 de abril de 1992.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—2.727-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente INV.5/92-S-48.*

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Male, Cuartel General del Ejército, calle Prim, números 4 y 6. 28004 Madrid, teléfonos 521 29 60 y 521 19 20. Referencia: INV.5/92-S-48.

2. Concurso abierto, con admisión previa.

3. a) 8.750 colchones de muelles, en el Almacén Regulador de Zaragoza, 16.250 colchones de muelles, en el Parque Central de Intendencia de Madrid.

b) Naturaleza: Colchones de muelles. Cantidad: 25.000.

c) Por la totalidad.

4. El plazo de entrega de la mercancía será a los ciento cincuenta días a partir de la formalización del contrato y, en todo caso, antes del 30 de noviembre de 1992.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 12 de junio de 1992.

b) La determinada en el punto 5, a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez horas del día 23 de junio de 1992.

8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación. Artículo 340 del R.G.C.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la L.C.E. y del R.G.C. y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una Agrupación de Empresarios, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la L.C.E. y 27 de su R.G.C.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la L.C.E. y 287 bis y 320 del R.G.C. La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la Empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses. Artículo 36 de la L.C.E. y 116 de su R.G.C.

13.

## 14. No existe revisión de precios.

*Ampliación:* La Administración se reserva la facultad de ampliar.

*Muestras:* Un colchón para cada oferta económica, en el C.T.I. de Madrid.

15. *Fecha de envío del anuncio a la CEE:* 30 de abril de 1992.

Madrid, 30 de abril de 1992.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente INV.6/92-S-49.*

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Male, Cuartel General del Ejército, calle Prim, números 4 y 6. 28004 Madrid, teléfonos 521 29 60 y 521 19 20. Referencia: INV.6/92-S-49.

## 2. Concurso abierto, con admisión previa.

3. a) 11.000 almohadas con envuelta, en el Almacén Regulador, de Zaragoza. 29.000 almohadas con envuelta, en el Parque Central de Intendencia de Madrid.

b) Naturaleza: Almohadas con envuelta. Cantidad: 40.000 unidades.

## c) Por la totalidad del suministro.

4. El plazo de entrega de la mercancía será a los ciento ochenta días a partir de la formalización del contrato y, en todo caso, antes del 30 de noviembre de 1992.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, pasaje de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 12 de junio de 1992.

## b) La determinada en el punto 5, a).

## c) En español.

## 7. a) Acto público.

b) A las diez treinta horas del día 23 de junio de 1992.

8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación. Artículo 340 del R.G.C.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la L.C.E. y del R.G.C. y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una Agrupación de Empresarios, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la L.C.E. y 27 de su R.G.C.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la L.C.E. y 287 bis y 320 del R.G.C. La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la Empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses. Artículo 36 de la L.C.E. y 116 de su R.G.C.

13. Relación precio-calidad. Plazos de entrega. Capacidad técnica y económica.

## 14. No existe revisión de precios.

*Ampliación:* La Administración se reserva la facultad de ampliar el suministro objeto de este contrato en el caso de que la posible adjudicación diera lugar a un sobrante de crédito.

*Muestras:* Con la oferta se acompañará resguardo de haber depositado dos muestras (dos por la oferta base y dos por cada variante) en el Centro Técnico de Intendencia.

15. *Fecha de envío del anuncio a la CEE:* 30 de abril de 1992.

Madrid, 30 de abril de 1992.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente INV.7/92-S-50.*

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Male, Cuartel General del Ejército, calle Prim, números 4 y 6. 28004 Madrid, teléfonos 521 29 60 y 521 19 20. Referencia: INV.7/92-S-50.

## 2. Concurso abierto, con admisión previa.

3. a) Parque Central de Intendencia de Madrid.

b) Artículos: Fundas protectoras impermeables para colchón. Cantidad: 27.600.

## c) Por la totalidad.

4. El plazo de entrega de la mercancía será de noventa días naturales contados a partir de la formalización del contrato y siempre antes del 30 de noviembre de 1992.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, pasaje de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 12 de junio de 1992.

## b) La determinada en el punto 5, a).

## c) En español.

## 7. a) Acto público.

b) A las once horas del día 23 de junio de 1992.

8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación. Artículo 340 del R.G.C.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la L.C.E. y del R.G.C. y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una Agrupación de Empresarios, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la L.C.E. y 27 de su R.G.C.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la L.C.E. y 287 bis y 320 del R.G.C. La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la Empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses. Artículo 36 de la L.C.E. y 116 de su R.G.C.

## 13.

## 14. No existe revisión de precios.

*Ampliación:* La Administración se reserva la facultad de ampliar.

*Muestras:* Con la oferta se acompañará resguardo de haber depositado dos muestras en el C.T.I. de Madrid.

15. *Fecha de envío del anuncio a la CEE:* 30 de abril de 1992.

Madrid, 30 de abril de 1992.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anula el anuncio del concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos, para seguimiento y control del régimen de explotación del recurso hidráulico del acuífero 23 de La Mancha Occidental, año 1992, Confederación Hidrográfica del Guadiana (Ciudad Real, Albacete y Cuenca). Clave: 04.803.100/0411.*

Por no poderse ejecutar en las condiciones prevista y haberse sufrido error en la denominación, se anula y deja sin efecto el anuncio de este concurso, publi-

cado en el «Boletín Oficial del Estado» números 91 y 99, de los días 15 y 24 de abril de 1992, páginas 13064 y 13952.

Madrid, 7 de mayo de 1992.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—2.880-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para seguimiento y control administrativo del régimen de explotación y regulación del acuífero 23, de La Mancha Occidental, en la llanura manchega (Albacete, Ciudad Real y Cuenca). Clave: 04.803.098/0411.*

*Presupuesto indicativo:* 21.515.200 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

*Fianza provisional:* 430.304 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo I, subgrupo 1, categoría A. Grupo III, subgrupo 3, categoría A.

### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., de ....., de ....., y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ....., se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ....., (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 11 de junio de 1992 se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 24 de junio de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de mayo de 1992.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—2.881-A.

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición de ofertas para la adjudicación de los servicios de limpieza integral en la nueva estación de Madrid Atocha Ave.*

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas para la adjudica-

cación de los servicios de limpieza integral en la nueva estación de Madrid Atocha Ave.

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Exhibición de documentos:* Las bases de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Jefatura de Material de la Dirección de Compras AVE, avenida Ciudad de Barcelona, número 4, tercera planta, despacho 2, 28007 Madrid.
2. *Fianza provisional:* 5.000.000 de pesetas.
3. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano, en la Jefatura de Material de la Dirección de Compras de Alta Velocidad, avenida Ciudad de Barcelona, número 4, tercera planta, despacho 2, 28007 Madrid, antes de las once horas del día 25 de mayo de 1992.
4. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar a partir de las doce horas del día 25 de mayo de 1992.
5. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases de presentación de ofertas.

Madrid, 29 de abril de 1992.—El Jefe de Material, Jesús Perera Redondo.—2.863-12.

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición de ofertas de las obras «Mantenimiento integral de las instalaciones de la Gerencia de Madrid Atocha AVE».*

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Mantenimiento integral de las instalaciones de la Gerencia de Madrid Atocha AVE».

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* A indicar por el licitante.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Jefatura de Instalaciones de la Dirección de Compras AVE, avenida Ciudad de Barcelona, 4, segunda planta, despacho 10, 28007 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 3.000.000 de pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría d, grupo C, subgrupo 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano, en la Jefatura de Instalaciones de la Dirección de Compras de Alta Velocidad de RENFE, avenida Ciudad de Barcelona, 4, segunda planta, despacho 10, 28007 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 25 de mayo de 1992.
6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 5 de mayo de 1992.—El Jefe de Instalaciones, Manuel Baró Playá.—2.862-12.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Zaragoza por la que se anuncia a concurso la obra que se cita.*

Esta Delegación ha resuelto anunciar a concurso la adjudicación de la siguiente obra:

Reforma del I.F.P. «Miralbueno», de Zaragoza.  
Presupuesto de contrata: 90.479.516 pesetas.  
Plazo de ejecución: Seis meses.  
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo completo, categoría E.  
Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

*Exposición del proyecto:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares de la obra podrán examinarse en la Sección de Contratación de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, paseo Isabel la Católica, 7, 1.ª planta, Zaragoza, de las nueve a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Plazo:* El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del vigésimo día hábil. Si el último día hábil fuera sábado se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, paseo Isabel la Católica, número 5, de Zaragoza.

#### Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A): «Proposición económica», en la forma que se determina en la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.  
En el sobre B): «Documentación administrativa», en la forma que se determina en la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.  
En el sobre C): «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará el tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de las proposiciones. En el caso de que dicho día fuese sábado se trasladaría al día siguiente hábil.

*Lugar:* Sala de juntas de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, paseo Isabel la Católica, 7, 6.ª planta, de Zaragoza, a las diez horas.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 7 de mayo de 1992.—El Director provincial, Julián Avinzano Sanjoaquin.—2.890-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia subasta abierta para la adjudicación de obras de reforma y ampliación en el edificio del P. S. A. en la calle del Puerto, 36, de Huesca.*

El órgano de contratación ha resuelto que se anuncie la convocatoria de la subasta referida, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1. El contrato se adjudicará por el procedimiento de subasta abierta.
2. El objeto de la contratación son las obras de referencia, según proyecto redactado por el Arquitecto don José Álvarez Checa, en la cuantía de 60.970.090 pesetas, de las cuales se abonará en el presente ejercicio la cantidad de 25.694.004 pesetas, y en el ejercicio de 1993 la cantidad de 35.276.086 pesetas.

3. El plazo para la ejecución de la obra se fija en diez meses, contados a partir de la fecha de formalización del acta de comprobación del replanteo.

4. La licitación se convoca por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, cuya dirección es: Madrid, calle Agustín de Bethencourt, 4.

5. Los pliegos de bases —cláusulas administrativas particulares y proyecto— que regirán para la subasta pueden examinarse en el Servicio de Inversiones y Obras del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sito en la planta octava, despacho 806, de la dirección mencionada en el apartado 4 del presente anuncio, o en la Dirección Provincial del Departamento, en la avenida Martín Alonso Pinzón, 9, de Huelva.

6. La fecha límite para la recepción de las proposiciones, que se hará en el modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, será hasta las dieciocho horas del día 8 de junio de 1992. La proposición se formalizará en lengua española, y su presentación, junto con la demás documentación exigida, se entregará en el Registro General del Ministerio, sito en la planta baja de su sede en Madrid, calle Agustín de Bethencourt, 4, en horas de nueve a catorce o de dieciséis a dieciocho, en días hábiles. También pueden presentarse, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, tal como figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. El acto de apertura de las proposiciones económicas será público, a cuyo fin la Mesa de Contratación se reunirá en la sala de juntas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sito en la cuarta planta de su sede central, calle Agustín de Bethencourt, 4, en Madrid, a las doce horas del día 17 de junio de 1992.

8. La fianza provisional para tomar parte en la subasta se fija en el 2 por 100 del importe de la licitación, que asciende a la cantidad de 1.219.402 pesetas, según se dispone en el punto 7 del apartado 4.4 del pliego de cláusulas administrativas y en la forma allí establecida.

9. El importe de la subasta, una vez adjudicada la obra, se hará con cargo a los créditos disponibles en los presupuestos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en los ejercicios citados, previa presentación de las correspondientes certificaciones de obra, con cargo al crédito 19.01.630.311A.

10. Los licitadores deberán reunir la siguiente clasificación: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría e). En caso de resultar adjudicatario una agrupación de Empresas, la forma jurídica que debe revestir es la determinada en el artículo 10 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

11. Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas durante el plazo de dos meses, contados a partir del día en que se celebre el acto público de apertura de las proposiciones económicas.

12. El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de mayo de 1992.—El Director general de Servicios, Enrique Heras Poza.—2.872-A.

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia subasta abierta para la adjudicación de obras de acondicionamiento en el edificio del P. S. A. en avenida del Parque, 9, de Huesca.*

El órgano de contratación ha resuelto que se anuncie la convocatoria de la subasta referenciada, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1. El contrato se adjudicará por el procedimiento de subasta abierta.
2. El objeto de la contratación son las obras de referencia, según proyecto redactado por el Arquitecto don Victoriano Benosa Górriz, en la cuantía de 121.971.102 pesetas, de las cuales se abonará en el presente ejercicio la cantidad de 36.066.565, y en el ejercicio de 1993 la cantidad de 85.904.537 pesetas.
3. El plazo para la ejecución de la obra se fija en quince meses, contados a partir de la fecha de formalización del acta de comprobación del replanteo.

4. La licitación se convoca por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, cuya dirección es: Madrid, calle Agustín de Bethencourt, 4.

5. Los pliegos de bases -cláusulas administrativas particulares y proyecto- que regirán para la subasta pueden examinarse en el Servicio de Inversiones y Obras del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sito en la planta octava, despacho 806, de la dirección mencionada en el apartado 4 del presente anuncio, o en la Dirección Provincial del Departamento, en la calle Santo Grial, 2, de Huasca.

6. La fecha límite para la recepción de las proposiciones, que se hará en el modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, será hasta las dieciocho horas del día 8 de junio de 1992. La proposición se formalizará en lengua española, y su presentación, junto con la demás documentación exigida, se entregará en el Registro General del Ministerio, sito en la planta baja de su sede en Madrid, calle Agustín de Bethencourt, 4, en horas de nueve a catorce o de dieciséis a dieciocho, en días hábiles. También pueden presentarse, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, tal como figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. El acto de apertura de las proposiciones económicas será público, a cuyo fin la Mesa de Contratación se reunirá en la sala de Juntas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sito en la cuarta planta de su sede central, calle Agustín de Bethencourt, 4, en Madrid, a las doce horas del día 17 de junio de 1992.

8. La fianza provisional para tomar parte en la subasta se fija en el 2 por 100 del importe de la licitación, que asciende a la cantidad de 2.439.422 pesetas, según se dispone en el punto 7 del apartado 4.4 del pliego de cláusulas administrativas y en la forma allí establecida.

9. El importe de la subasta, una vez adjudicada la obra, se hará con cargo a los créditos disponibles en los presupuestos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en los ejercicios citados, previa presentación de las correspondientes certificaciones de obra, con cargo al crédito 19.01.630.311A.

10. Los licitadores deberán reunir la siguiente clasificación: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría e). En caso de resultar adjudicataria una agrupación de Empresas, la forma jurídica que debe revestir es la determinada en el artículo 10 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

11. Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas durante el plazo de dos meses, contados a partir del día en que se celebre el acto público de apertura de las proposiciones económicas.

12. El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de mayo de 1992.-El Director general de Servicios, Enrique Heras Poza.-2.873-A.

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia subasta abierta, con admisión previa, para la realización de las obras de rehabilitación y acondicionamiento en el edificio del P. S. A. en la calle Lope de Vega, 38, de Madrid.*

El órgano de contratación ha resuelto que se anuncie la convocatoria de las obras de referencia, de acuerdo con las siguientes condiciones:

- El contrato se adjudicará por el procedimiento de subasta abierta, con admisión previa.
- Es objeto de la contratación las obras de referencia, según proyecto redactado por el Arquitecto don Juan Carlos Fernández Pérez, por un presupuesto tipo de licitación de 188.472.205 pesetas, de las cuales se abonará en el presente ejercicio la cantidad de 56.456.349 pesetas, y en el ejercicio de 1993 la cantidad de 132.015.856 pesetas.
- El plazo para la ejecución de la obra, una vez formalizado el contrato, será de catorce meses.
- La licitación se convoca por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, domiciliado en la calle Agustín de Bethencourt, 4, de Madrid.

e) Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el proyecto que regirán para la subasta pueden examinarse en el Servicio de Inversiones y Obras del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sito en la planta octava, despacho 806, de la dirección mencionada en el apartado d) del anuncio.

f) La fecha límite para la recepción de las proposiciones, que se hará en el modelo que figura como anexo número 1 al pliego de cláusulas administrativas particulares, será hasta las dieciocho horas del día 8 de junio de 1992. La proposición se formalizará en lengua española, y su presentación, junto con la demás documentación exigida, se entregará en el Registro General del Ministerio, sito en la planta baja de su sede en Madrid, calle Agustín de Bethencourt, 4, en horas de nueve a catorce o de dieciséis a dieciocho, en días hábiles. También pueden presentarse, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, tal como figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) El acto de adjudicación provisional será público, a cuyo fin la Mesa de Contratación se reunirá en la sala de Juntas del Ministerio, sito en la cuarta planta de su sede central, calle Agustín de Bethencourt, 4, en Madrid, a las doce horas del día 17 de junio de 1992.

h) La fianza provisional para tomar parte en la subasta se fija en el 2 por 100 del importe de la licitación, ascendiendo a 3.769.444 pesetas, según se dispone en el punto 7.º del apartado 4.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares y en la forma que allí está establecido.

i) El importe de la obra, una vez adjudicada, será cubierto con cargo a los créditos disponibles en los presupuestos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en los ejercicios citados, previa presentación de las correspondientes certificaciones de obra, imputándose a la aplicación presupuestaria 19.01.311A.630.

j) En el supuesto de que los licitadores quieran constituir una agrupación temporal de Empresas, la misma adoptará la forma jurídica exigida en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado y en las demás disposiciones legales que le sean de aplicación.

k) Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán reunir la siguiente clasificación: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría e). Al tiempo deberán justificar las exigencias de tipo técnico señaladas en los apartados 4.5 y 4.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

l) Los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas durante el plazo de dos meses, contados a partir del día en que se celebre el acto público de adjudicación provisional.

m) El importe de la publicación del presente anuncio correrá por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de mayo de 1992.-El Director general de Servicios, Enrique Heras Poza.-2.874-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo por la que se anuncia concurso público 8/1992 para la edición y publicación del libro de actas del I Congreso Nacional de Medicina, Higiene y Seguridad en el Trabajo para los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.*

*Objeto del contrato:* La edición y publicación del libro de actas del I Congreso Nacional de Medicina, Higiene y Seguridad en el Trabajo para los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

*Precio máximo de licitación:* 17.500.000 pesetas.  
*Fianza provisional, 2 por 100:* 350.000 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Dos meses a partir de la entrega de los originales.

Los documentos que deben presentar los licitadores se relacionan en el apartado 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los pliegos de cláusulas administrativas, modelo de proposición económica y técnica, se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto, sito en calle Torrelaguna, 73, Madrid.

El plazo de presentación de las proposiciones será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Organismo el día 15 de junio de 1992 con el siguiente horario:

A las diez treinta horas, apertura de los sobres que contengan la documentación personal.

A las doce treinta horas, apertura de los sobres que contengan la proposición económica.

Los costes de la publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de abril de 1992.-La Directora, Concepción Serrano Herrera.-2.738-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de asistencia técnica y mantenimiento en las instalaciones de las plantas de cultivos marinos del Organismo.*

El Instituto Español de Oceanografía, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de asistencia técnica y mantenimiento en las instalaciones de las plantas de cultivos marinos de Vigo (Pontevedra), Mazarrón (Murcia), Santander y Tenerife, por el período que se señala en el pliego de prescripciones y por un importe máximo de licitación de 20.200.000 pesetas, conforme al siguiente desglose por plantas:

Planta cultivos marinos de Vigo (Pontevedra): 6.600.000 pesetas.  
Planta cultivos marinos de Mazarrón (Murcia): 4.350.000 pesetas.  
Planta cultivos marinos de Santander: 5.000.000 de pesetas.  
Planta cultivos marinos de Tenerife: 4.250.000 pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso, así como el de prescripciones técnicas, podrán ser examinados en el Servicio de Administración del Instituto Español de Oceanografía, avenida de Brasil, número 31, Madrid.

Las proposiciones, ajustadas a lo estipulado en los citados pliegos, podrán ser presentadas en el Registro general de este Instituto, avenida de Brasil, número 31, Madrid, en tres sobre lacrados y sellados, dirigidos al Director del Instituto Español de Oceanografía, haciendo constar en los mismos la denominación del concurso, hasta las trece horas del día 9 de junio de 1992.

En el caso de que las proposiciones fuesen remitidas por correo, el proponente deberá justificar la fecha de la imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al Organismo de contratación la remisión de la oferta mediante telegrama en el mismo día.

La fianza provisional para tomar parte en la convocatoria será del 2 por 100 del presupuesto total o, en su caso, del 2 por 100 del importe de cada uno de los servicios a las plantas de cultivo, a las que concurran los ofertantes, constituyéndose de acuerdo con lo establecido en los artículos 340, y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

La apertura de sobres con las proposición económica será pública, y se celebrará el día 12 de junio de 1992, a las once horas, en la sede central del Instituto Español de Oceanografía, avenida de Brasil, número 31, Madrid.

La Empresa deberá estar clasificada en el grupo III, subgrupo 7, categoría A.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 5 de mayo de 1992.-El Director, Rafael Robles Pariente.-2.879-A.

## MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

*Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se modifica la del mismo órgano de 10 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 14), sobre anuncio del concurso público 63/92 de los contratos de asistencia para optar a la financiación parcial de turnos de vacaciones de 357.000 personas de la tercera edad en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Murcia, Islas Baleares, Canarias, Cataluña y Valencia.*

Advertidos errores en la cláusula 2.3, párrafos 5.º y 6.º del pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso público 63/92, se ha dado nueva redacción a dichos párrafos, quedando la misma a disposición de los interesados en la Subdirección General de Gestión del INSERSO (Servicio de Vacaciones de la Tercera Edad), sita en avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzo de Limia, 58, 3.ª planta, 28029 Madrid, a partir de la publicación de la presente Resolución.

**Presentación de ofertas:** La presentación de ofertas se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, sito en la planta cero de la dirección anteriormente indicada, ampliándose el plazo inicial hasta las trece horas del día 6 de junio de 1992, o enviándolas por correo a la misma dirección dentro del plazo indicado anteriormente, en los términos del artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. En este último supuesto se deberá cumplir lo expresado en el párrafo cuarto del artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado, según Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

**Apertura de pliegos:** La apertura de sobres se verificará a las once horas del día 19 de junio de 1992, por la Mesa de Contratación convocada al efecto, en la sala de juntas, planta -0, de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a Ginzo de Limia, 58, 28029 Madrid.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en cuatro diarios de ámbito nacional será de cuenta del, o de los adjudicatarios, repartiéndose en este último supuesto dicho importe proporcionalmente a los presupuestos de licitación que correspondan a cada adjudicatario. En todo lo no contemplado en la presente Resolución, subsistirá la de 10 de abril de 1992.

Madrid, 8 de mayo de 1992.-El Director general, Angel Rodríguez Castedo.-5.184-D.

*Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales, por la que se convoca concurso público número 66/92, para la contratación de la campaña publicitaria para la difusión del programa «Vacaciones Tercera Edad», en su temporada 1992-1993.*

La Dirección General del INSERSO convoca concurso público número 66/1992, para la contratación de la campaña publicitaria para la difusión del programa «Vacaciones Tercera Edad», en su temporada 1991/1993.

**Presupuesto de contrata:** 300.000.000 de pesetas.  
**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, es decir, 6.000.000 de pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, estarán a disposición de los interesados en la Subdirección General de Servicios Técnicos, sita en la avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzo de Limia, 58, 28029 Madrid, planta 1.

**Presentación de ofertas:** La presentación de ofertas se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, sito en la planta 0 de la dirección anteriormente indicada, hasta las trece horas del día 8 de junio de 1992, o enviándolas por correo a la misma dirección, dentro del plazo indicado anteriormente, en los términos del artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. En este último supuesto se deberá cumplir lo expresado en el

párrafo cuarto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, según Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará a las once horas del día 23 de junio, en la sala de juntas del INSERSO, planta 0, avenida de la Ilustración, s/n, con vuelta a calle Ginzo de Limia, 58, 28029 Madrid.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de mayo de 1992.-El Director general, Angel Rodríguez Castedo.-5.185-D.

*Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso público número 67/1992 para la contratación de una póliza colectiva de seguros para los beneficiarios del programa de vacaciones Tercera Edad durante la temporada 1992/1993.*

Se anuncia concurso público número 67/1992 para la contratación de una póliza colectiva de seguros para los beneficiarios del programa de vacaciones Tercera Edad durante la temporada 1992/1993.

**Presupuesto de contrata:** 164.220.000 pesetas.  
**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, es decir, 3.284.400 pesetas.

**Exposición y documentación:** El modelo oficial de solicitud, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Subdirección General de Gestión (Servicio de Vacaciones de la Tercera Edad) del Instituto Nacional de Servicios Sociales, sita en la avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzo de Limia, 58, planta tercera, 28029 Madrid, a partir del siguiente día al de la publicación de este concurso público en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día en que finaliza el plazo de presentación de ofertas.

**Presentación de ofertas:** La presentación de ofertas se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, sito en la planta cero de la dirección anteriormente indicada, hasta las trece horas del día 8 de junio de 1992, o enviándolas por correo a la misma dirección, dentro del plazo indicado anteriormente, en los términos del artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. En este último supuesto se deberá cumplir lo expresado en el párrafo cuarto del artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado, según Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

**Apertura de pliegos:** La apertura de las proposiciones presentadas se verificará a las once horas del día 23 de junio por la Mesa de Contratación convocada al efecto, en la sala de juntas, planta cero, de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzo de Limia, 58, 28029 Madrid.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de mayo de 1992.-El Director general, Angel Rodríguez Castedo.-5.186-D.

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO

*Resolución de la Dirección del Gabinete del Consejero de Agricultura y Pesca por la que se convoca concurso para la selección de oficinas contables para la Red de Información Contable Agraria Vasca (RICAV).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.2 de la Orden de 25 de septiembre de 1985, por la que se establece la RICAV.

Visto el protocolo para el desarrollo de la cláusula adicional del convenio de colaboración en materia de estadística e información agraria, pesquera y alimentaria, suscrito por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Comunidad Autónoma del País Vasco, resuelvo:

Convocar concurso para la selección de oficinas contables para la RICAV correspondiente al ejercicio 1992.

Dicha selección será realizada con arreglo a las bases establecidas al efecto por esta Dirección, las cuales podrán ser examinadas por los interesados todos los días laborables, durante horas de oficina, en la Oficina Territorial de Servicios Generales de Alava del Departamento de Agricultura y Pesca, calle Duque de Wellington, 2, séptima planta, de Vitoria-Gasteiz, en el plazo de veinte días a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria-Gasteiz, 26 de febrero de 1992.-El Director del Gabinete del Consejero, Luis Miguel Macías Pereda.-2.721-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 8, Barcelona Ciudad) por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de aparatos de radiología destinados a diversos sectores del Área de Gestión 8 de Barcelona Ciudad.*

**Fecha de envío de este anuncio a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas:** 23 de abril de 1992.

**Procedimiento y forma de adjudicación:** Concurso público.

**Objeto del contrato:** Expediente 8PO19PR-21/1992.  
**Título:** «Suministro de aparatos de radiología destinados a los sectores Sants-Montjuic, Eixample, Gràcia, Sant Martí-El Poblenou, Ciutat Vella y Sant Andreu, del Área de Gestión 8.»

**Presupuesto total:** 40.000.000 de pesetas.  
**Plazo de fabricación o entrega:** Especificado en el pliego de condiciones.

**Órgano de contratación:** Instituto Catalán de la Salud (Área 8).

**Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación:** En el Área de Gestión de Barcelona Ciudad, en el Servicio de Administración, Sección de Compras, Suministros y Servicios, calle Manso, 17-19, sexta planta, por un importe de 500 pesetas. El horario de atención al público será de nueve a catorce y de quince a diecisiete treinta horas.

**Fecha límite para pedir la documentación:** 23 de mayo de 1992.

**Fecha límite de recepción de propuestas:** 3 de junio de 1992.

**Lenguas en las que se pueden presentar las propuestas:** Catalán y castellano.

**Apertura de las proposiciones:** En acto público, que se realizará el día 15 de junio de 1992, a las diez horas.

**Fianza provisional:** 2 por 100.  
**Fianza definitiva:** 4 por 100 del importe de adjudicación.

**Modalidad de pago:** De acuerdo con el apartado 6.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Agrupación de Empresas:** De acuerdo con la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta:** 3 meses.

Barcelona, 27 de abril de 1992.-El Gerente del Área de Gestión número 8, Manuel Jovells i Cases.-2.875-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

*Orden de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, referente a la subasta abierta de las obras de refuerzo del firme en la carretera MU-330.*

La Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente convoca la siguiente subasta abierta:

**Objeto del contrato:** Refuerzo del firme en la carretera MU-330.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Presupuesto:** 25.744.100 pesetas.

**Fianza definitiva:** 1.029.764 pesetas.

**Clasificación:** Grupo G, subgrupo 4, categoría d). **Proposición económica y lugar de presentación:** Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentará junto con el resto de la documentación exigida en el Registro General de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente (nueva sede), sita en plaza de Santoña, sin número, de Murcia. El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas. Podrán presentarse proposiciones por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

El proyecto y pliego de condiciones se encuentran de manifiesto para su examen en el servicio de contratación y gestión económica de la Consejería.

**Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación a los diez días naturales de la finalización del plazo de presentación, a las doce horas, en el salón de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, en plaza de Santoña, sin número, de Murcia.

Las agrupaciones temporales de Empresas se constituirán en escritura pública.

**Abono de anuncios:** Los anuncios de boletines oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Murcia, 14 de abril de 1992.—El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.—2.865-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

*Resolución del Consejo de Gobierno por la que se anuncia concurso público abierto del proyecto de ejecución de las obras del Centro Ses Garrigues d'Amunt de Biniali Sencelles (Mallorca).*

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, en sesión del día 23 de abril de 1992, se anuncia el siguiente concurso público, con procedimiento abierto.

**Objeto:** Proyecto de ejecución de las obras del Centro de Ses Garrigues d'Amunt de Biniali Sencelles (Mallorca).

**Presupuesto del concurso:** 131.738.431 pesetas (IVA incluido), gasto plurianual, financiado con cargo a los presupuestos de la Comunidad Autónoma balear, correspondiente a los años 1992 y 1993.

**Clasificación empresarial:** Grupo C, edificaciones, categoría e), de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968, modificada por la de 28 de junio de 1991.

**Exposición del pliego:** Unidad Administrativa de Contratación del Gobierno de la Comunidad Autónoma, plaza Atarazanas, 4, segundo piso, ascensor, Palma de Mallorca.

**Plazo de ejecución:** Se fija en diez meses, a partir de la firma del acta de comprobación del replanteo. Sin embargo, en caso de que durante el ejercicio de 1992 pudiera habilitarse crédito suficiente para su finaliza-

ción, la Empresa adjudicataria quedará comprometida a terminar, de forma definitiva, las obras durante el presente año.

**Fianzas:** Provisional, del 2 por 100, y definitiva, del 4 por 100 del presupuesto de contrata.

**Presentación de proposiciones:** Durante veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas. Si dicho plazo finalizara en sábado, la presentación de ofertas terminará el primer día hábil siguiente, a las catorce horas.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil una vez transcurridos los diez días naturales desde la fecha de finalización del término para la presentación de ofertas: si el día de apertura coincidiera en sábado, se celebrará el próximo día hábil, en la sede de la Comunidad Autónoma balear, edificio «Consulado del Mar», calle de la Llotja de Mar, 3, de Palma de Mallorca, a cuyo efecto se constituirá en acto público la Mesa de Contratación.

Palma, 8 de mayo de 1992.—El Consejero de Sanidad y Seguridad Social.—2.877-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura por la que se anuncia concurso abierto para la ejecución de las obras de rehabilitación del pabellón 1-B del colegio «San Fernando».*

Se convoca concurso abierto para la ejecución de las obras de rehabilitación del pabellón 1-B del colegio «San Fernando», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en el Servicio de Contratación de la Consejería de Educación y Cultura, calle Caballero de Gracia, número 32, 6.ª planta.

**Tipo:** 66.246.992 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cinco meses.

**Fianza provisional:** Dispensada, de conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio. **Fianza definitiva:** 2.649.879 pesetas.

**Clasificación contratista:** Grupo C, todos los subgrupos, categoría e.

**Presentación de plicas:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados que se titularán: Sobre A, «proposición», y sobre B, «capacidad para contratar», indicando, además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de la licitación.

La proposición se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la establecida en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los dos sobres en el Registro de la Consejería de Educación y Cultura, planta baja, de nueve a catorce horas, durante diez días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

**Apertura de proposiciones:** En la sede de la Consejería, calle Caballero de Gracia, número 32, 3.ª planta, a las catorce horas del decimotercer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Este expediente es declarado de tramitación urgente de orden de 7 de mayo de 1992.

### Modelo de proposición

Don ..... en nombre propio (o en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso abierto para la contratación de ..... se

compromete a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... (en letra y número) pesetas y a concluir su ejecución en un plazo de .....

(Lugar, fecha, firma del licitador y sello de la Empresa.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de mayo de 1992.—El Secretario general técnico, Manuel Villoria Mendieta.—2.884-A.

*Resolución del Consejo de Administración del Organismo Autónomo Instituto Madrileño del Deporte, el Esparcimiento y la Recreación (IMDER), de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de los servicios de cafetería-restaurante, bares y puestos de helados en el parque deportivo «Puerta de Hierro».*

Primero.—El pliego de cláusulas administrativas particulares está a disposición de los interesados en la Gerencia del IMDER, calle Goya, número 90.

Segundo.—El precio tipo, a alza, es de 10.000.000 de pesetas, más el 13 por 100 de IVA.

Tercero.—El plazo del contrato se fija en dos años.

Cuarto.—Las ofertas y documentaciones se reciben en la dirección señalada en el punto primero, durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Quinto.—Fianza definitiva, por el importe de un trimestre del precio de adjudicación.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 7 de mayo de 1992.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Lissavetzky Díez.—2.871-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso de obras.*

**Objeto:** Adjudicación de la redacción del proyecto y ejecución de sellado de vertedero RSU en Villanueva de los Infantes.

**Presupuesto:** 7.700.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Fianzas:** Provisional, de 154.000 pesetas (2 por 100 del tipo de licitación).

**Presentación de plicas:** En la Secretaría de la Diputación, de nueve treinta a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

**Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar a las nueve horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el de su presentación.

El expediente se halla expuesto al público en el Servicio de Vías y Obras (edificio antiguo Hospital Provincial, ronda del Carmen, sin número, Ciudad Real, teléfono 926-25 59 50) todos los días hábiles, de nueve treinta a trece horas.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... en su propio nombre o en representación de ..... (con domicilio social en ..... código postal número ..... calle ..... número ..... teléfono ..... fax .....), según el poder que acompaño, con CIF número ..... (si lo tuviere), enterado del pliego de bases técnicas y del pliego de condiciones aprobados por esa excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, para adjudicar, por concurso ..... se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los documentos citados, en la cantidad de ..... pesetas (en letra).

Asimismo, se compromete a cumplir las disposiciones relativas en materia de Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 4 de mayo de 1992.-El Presidente, Francisco Ureña Prieto.-El Secretario, Matías Flores Llor.-2.885-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso de obras.**

**Objeto:** Concesión administrativa para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles en terrenos propiedad de esta Diputación Provincial.

**Presupuesto:** No se fija tipo de licitación.

**Fianzas:** Provisional, de 2.000.000 de pesetas.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría de la Diputación, de nueve treinta a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

**Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar a las nueve horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el de su presentación.

El expediente se halla expuesto al público en el Servicio de Arquitectura (edificio antiguo Hospital Provincial, ronda del Carmen, sin número, Ciudad Real, teléfono 926-25 59 50) todos los días hábiles de nueve treinta a trece horas.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre o en representación de ....., (con domicilio social en ....., código postal número ....., calle ....., número ....., teléfono ....., fax .....,), según el poder que acompaño, con CIF número ....., (si lo tuviere), enterado del pliego de bases técnicas y económico-administrativas fijados por esa excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, para adjudicar por concurso la concesión de construcción y explotación de estacionamiento subterráneo de vehículos en la ronda de Granada, sin número, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los documentos citados y con las siguientes condiciones económicas:

- Canon que se ofrece a la Diputación Provincial ....., pesetas.
- Propuesta de acondicionamiento del área deportiva sobre rasante del estacionamiento, ajardinamientos y urbanización de las zonas adyacentes, según contempla el PERI número 5 .....
- Subvención que se solicita a la Diputación Provincial .....
- Tarifas a percibir .....
- Plazo de la concesión .....

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 4 de mayo de 1992.-El Presidente, Francisco Ureña Prieto.-El Secretario, Matías Flores Llor.-2.886-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso de obras.**

**Objeto:** Adjudicación de la redacción del proyecto y ejecución de sellado de vertedero RSU en Viso del Marqués.

**Presupuesto:** 1.750.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Un mes.

**Fianzas:** Provisional de 35.000 pesetas (2 por 100 del tipo de licitación).

**Presentación de plicas:** En la Secretaría de la Diputación, de nueve treinta a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

**Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar a las nueve horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el de su presentación.

El expediente se halla expuesto al público en el Servicio de Vías y Obras (edificio antiguo Hospital Provincial, ronda del Carmen, sin número, Ciudad Real, teléfono 926-25 59 50) todos los días hábiles, de nueve treinta a trece horas.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre o en representación de ....., (con domicilio social en ....., código postal número ....., calle ....., número ....., teléfono ....., fax .....,), según el poder que acompaño, con CIF número ....., (si lo tuviere), enterado del pliego de bases técnicas y del pliego de condiciones aprobados por esa excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, para la adjudicación, por concurso ....., se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los documentos citados, en la cantidad de ....., pesetas (en letra).

Asimismo, se comprometo a cumplir las disposiciones relativas en materia de Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 4 de mayo de 1992.-El Presidente, Francisco Ureña Prieto.-El Secretario, Matías Flores Llor.-2.887-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia concurso para la contratación del equipamiento de «software» y «hardware» que se cita.**

**Objeto:** La contratación del equipamiento «software» y «hardware» necesario para la implantación de un Centro Servidor Videotex.

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación global será de 50.000.000 de pesetas (IVA incluido), estableciéndose los siguientes tipos de licitación parciales:

«Hardware»: 17.000.000 de pesetas.

«Software»: 21.000.000 de pesetas.

Terminales: 12.000.000 de pesetas.

Todas las cantidades incluyen IVA.

**Fianza provisional:** Consistirá en el 2 por 100 de la cantidad a que ascienda el tipo de licitación en cada caso.

**Fianza definitiva:** Será del 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

**Lugar donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del expediente:** Servicio de Patrimonio y Régimen Interior, 3.ª planta del Palacio Provincial.

**Lugar y plazo de presentación de ofertas:** Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Diputación, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

**Modelo de proposición**

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., teléfono ....., como ....., (propietario, apoderado, etc.) de la firma comercial ....., (datos correspondientes si se trata de Empresa individual o persona jurídica), solicita su admisión en el concurso público convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Málaga, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

- Que conoce todas las condiciones que han de regir en el mencionado concurso para contratar la adquisición, instalación y mantenimiento del equipamiento «software» y «hardware» necesario para la implantación de un Centro Servidor Videotex en el

Centro de Proceso de Datos de la Corporación, las que acepta en todas sus partes.

b) Que se comprometo a efectuar el suministro del aparato o material que consta en los anexos adjuntos, junto con las especificaciones técnicas, precio y plazos de entrega y garantía que figuran igualmente en aquéllos (se unirá la citada relación a este modelo).

c) Bajo su responsabilidad declara no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en la Ley y el Reglamento de Contratos del Estado. Asimismo, declara con respecto a la Empresa representada, si ésta es una Sociedad, que ninguno de los componentes de la misma o del Consejo de Administración, ni la misma Sociedad como persona jurídica, se encuentran incurso en los casos de incapacidad o incompatibilidad previstos en el citado Reglamento o en cualquier otra disposición aplicable.

d) Adjunta documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional para optar a este concurso, por importe de ....., pesetas; acompaña asimismo cuanta documentación exige el pliego de condiciones que rige en este concurso.

e) Manifiestar, por último, que acepta cuantas obligaciones se deriven del referido pliego de condiciones y demás normas de general aplicación como licitador y adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma.)

Málaga, 1 de abril de 1992.-El Presidente, José María Ruiz Povedano.-2.891-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso para la adquisición de Registradores de Tráfico (T-64), para el desarrollo previsto en el Plan de Aforos, a realizar en las carreteras de la Diputación.**

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 5 de mayo de 1992, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, que han de regir el concurso público para la adquisición de «Registradores de Tráfico (T-64)», para el desarrollo previsto en el Plan de Aforos a realizar en las carreteras de la Diputación de Valencia, se expone al público durante un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia el concurso correspondiente, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

**Objeto:** Es objeto del presente concurso la adquisición de «Registradores de Tráfico (T-64)», para el desarrollo previsto en el Plan de Aforos, a realizar en las carreteras de la Diputación de Valencia.

**Tipo:** Se fija como tipo de licitación, a la baja, 15.000.000 de pesetas, IVA incluido.

**Fianzas:** Provisional, para poder tomar parte en la licitación, de 300.000 pesetas, y definitiva, a constituir por el adjudicatario del 4 por 100.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en las horas de nueve a trece, en el Registro General de esta Corporación. El plazo se iniciará con la primera publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá a los diez días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en los Diarios Oficiales citados, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en el Servicio de Contratación y Suministros.

**Acto de apertura:** En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación.

**Modificación de los plazos:** A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de la celebración del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

**Documentación:** Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego aprobado.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., con documento nacional de identidad número ....., vigente, con domicilio en ..... (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de .....), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen el concurso público para la adquisición de «Registadores de Tráfico (T-64) para el desarrollo previsto en el Plan de Aforos, a realizar en las carreteras de la Diputación de Valencia», acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar el mencionado servicio con sujeción estricta a los referidos pliegos y demás condiciones de referencia, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador representante.)

Valencia, 7 de mayo de 1992.—El Secretario general.—El Diputado delegado de Contratación y Suministros.—2.876-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Campo Real (Madrid) por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de construcción de una Residencia de Ancianos (1.ª fase).**

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de marzo de 1992, acordó aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación, por subasta pública, de las obras de construcción de la Residencia de Ancianos de esta localidad, primera fase.

El precitado pliego, juntamente con su expediente y proyecto técnico, queda expuesto al público a efecto de reclamaciones en la Secretaría General de este Ayuntamiento durante el término de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Simultáneamente con el comienzo del cómputo del período anterior, los interesados podrán formular sus proposiciones durante el término de veinte días hábiles a partir del que siga a la última de las publicaciones de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el «Boletín Oficial del Estado».

En el caso de que se entablasen reclamaciones contra el pliego de condiciones que rige esta subasta, la licitación se aplazará hasta la resolución de las mismas.

Las respectivas proposiciones habrán de presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento, en días laborables, de nueve a catorce horas, y en modelo oficial que será proporcionado en la Secretaría a quien lo solicite.

**Tipo de licitación:** 30.000.000 de pesetas, a la baja.

**Fianza provisional:** 600.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** Será equivalente al 4 por 100 del precio de la adjudicación.

**Apertura de pliegos:** La apertura de las proposiciones para la licitación se efectuará en la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Campo Real, 24 de abril de 1992.—El Alcalde.—2.705-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Ferrol por la que se convoca concurso público para la construcción y explotación, en régimen de concesión administrativa, de un aparcamiento de uso público para automóviles en la ciudad de Ferrol.**

Para general conocimiento, y en ejecución del acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión celebrada el 20 de marzo del año en curso, se convoca concurso público para la construcción y explotación, en régimen de concesión administrativa, de un aparcamiento de uso público para automóviles en la ciudad de Ferrol.

1.º **Objeto del contrato:** Constituye el objeto del contrato la redacción del proyecto necesario, construcción y explotación, en régimen de concesión administrativa, de un aparcamiento de uso público

para automóviles en la ciudad de Ferrol, incluyendo el ajardinamiento y urbanización de superficies y zonas exteriores del aparcamiento, que se situará en la zona de la plaza de Galicia, según planos de situación que se adjuntan como anexo número 6 del pliego de condiciones jurídicas, técnicas y económicas que regirán en este concurso. El aparcamiento tendrá una capacidad mínima de 140 plazas.

2.º **Financiación:** El concesionario asumirá la financiación de la totalidad de las obras, así como las modificaciones y desviaciones que hayan de introducirse en los servicios existentes. El Ayuntamiento no avalará ningún tipo de empréstito ni participará en forma alguna en la realización de las obras.

3.º **Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Cuarenta días hábiles a partir del siguiente también hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día coincidiera en sábado, el plazo se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

Dentro del plazo indicado, y en horas de nueve a catorce, las proposiciones se presentarán directamente y en mano en la Oficina del Registro General del Ayuntamiento de Ferrol (Registro Especial de Contratos). La proposición se presentará en dos sobres cerrados y lacrados, con el nombre y firma del licitador en su parte externa, conforme a las siguientes reglas:

a) El sobre número 1 llevará en su parte externa la siguiente inscripción: «Documentación para el concurso de la concesión de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en la plaza de Galicia». Contendrá, por el orden que se anuncia y debidamente numerados y encarpados, los documentos a que se refiere la cláusula 11 del pliego de condiciones para este sobre.

b) El sobre número 2 llevará en su parte externa la siguiente inscripción: «Documentación técnica y oferta económica para el concurso de la concesión de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en la plaza de Galicia». Contendrá, por el orden que se anuncia debidamente numerados y encarpados, los documentos a que se refiere para este sobre la cláusula 11 del pliego de condiciones.

Quedan advertidos los licitadores de la obligación de presentar la documentación exigida en las diferentes cláusulas del pliego, en todos y cada uno de sus puntos, así como cumplir todo lo en él especificado, y las proposiciones que no contengan toda la documentación exigida serán desechadas, salvo los supuestos de subsanación de errores autorizados en la legislación vigente.

4.º **Plazos de duración de la concesión y de ejecución de las obras:** El plazo máximo de duración de la concesión será de cincuenta años, a partir de la fecha de terminación y de recepción provisional de las obras, y el plazo de ejecución de éstas será de doce meses a partir de la firma del acta de comprobación del replanteo.

5.º **Canon:** La cuantía mínima será la determinada en la cláusula sexta.

6.º **Modelo de proposición:** La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., distrito postal ....., con documento nacional de identidad número ..... actuando (especificarse si es en nombre propio o en representación de otra persona) en ..... se compromete a la redacción del proyecto, construcción y explotación de un aparcamiento público subterráneo en la plaza de Galicia, de la ciudad de Ferrol, a que se refiere el anuncio publicado en ..... de fecha ..... con sujeción estricta al pliego articulado de condiciones jurídicas, técnicas y económicas que rigen el concurso, en las condiciones siguientes:

Primera.—El presupuesto total de las obras e instalaciones es de ..... pesetas, que se descompone en:

Obra civil: ..... pesetas.  
Instalaciones: ..... pesetas.

Segunda.—El plazo de ejecución de la obra es de ..... meses.

Tercera.—El número total de plazas de aparcamiento es el siguiente:

Capacidad de ..... unidades, destinándose ..... plazas de aparcamiento en régimen de cesión permanente y ..... plazas para alquiler horario o periódico.

Cuarta.—El precio de cesión del disfrute de uso en régimen de cesión permanente es de ..... pesetas/plaza.

Quinta.—El precio de alquiler horario es de ..... pesetas/hora o fracción.

Sexta.—La duración de la concesión es de ..... años, lo que supone una disminución del plazo máximo estipulado de ..... años.

Séptima.—El canon anual a satisfacer al Ayuntamiento es de ..... pesetas, que supone un canon anual por plaza de ..... pesetas.

Octava.—Ofrece como contraprestación ..... Conoce y acepta el pliego de condiciones jurídicas, técnicas y económicas.

(Lugar, fecha y firma.)

7.º **Clasificación del contratista o, en su caso, de la Empresa con la que el concursante vaya a contratar la ejecución de las obras:** Grupo C, categoría E.

8.º **Garantías:**

Ejecución de obra: Provisional, 1.500.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del presupuesto de las obras.

Otorgamiento de concesión: Definitiva, inicial: 3.000.000 de pesetas. Será actualizada en el mismo porcentaje en que lo sea las tarifas de alquiler horario.

9.º **Apertura de pliegos:** Se celebrará en la Casa Consistorial de Ferrol, a las once horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si el día de apertura de pliegos coincidiese en sábado, el acto se trasladará al siguiente hábil.

10. **Expediente administrativo:** Estará de manifiesto en el Negociado de Servicios y Obras de este Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones y en horario de oficina.

11. **Gastos de publicidad:** Correrán todos a cuenta del adjudicatario.

Ferrol, 27 de marzo de 1992.—El Alcalde.—2.753-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro, instalación y mantenimiento de instrumental y equipo de estación remota integrada en la red de vigilancia de la contaminación atmosférica del Ayuntamiento de Gijón.**

Se anuncia concurso, aprobado por la Comisión de Gobierno en fecha 17 de marzo de 1992, para la adjudicación del suministro, instalación y mantenimiento de instrumental y equipos para una estación remota integrada en la red de vigilancia de la contaminación atmosférica del Ayuntamiento de Gijón.

**Tipo de licitación:** 19.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** 380.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Plazo de entrega:** Tres meses.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente se encuentra de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio (o en el de .....), bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la licitación para adjudicación de la contrata de suministro, instalación



y mantenimiento de instrumental y equipos para una estación remota integrada en la red de vigilancia de la contaminación atmosférica del Ayuntamiento de Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... se compromete a su suministro por la cantidad de ..... pesetas.

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

**Domicilio que señala para notificaciones:** Las notificaciones en relación a la presente licitación y a todos los efectos que de la misma se deriven deberán practicarse en ..... calle ..... número ..... en la persona de don .....

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 10 de abril de 1992.—El Alcalde.—2.751-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Mora (Toledo) por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación de las obras de pavimentación, saneamiento y distribución de agua de las calles incluidas en el Plan Municipal de Inversiones y Plan Provincial de Obras y Servicios 1992.**

Acuerdo del ilustrísimo Ayuntamiento de Mora por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación de las obras de pavimentación, saneamiento y distribución de agua de las calles incluidas en el Plan Municipal de Inversiones y Plan Provincial de Obras y Servicios 1992.

**Tipo de licitación:** 91.079.048 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Catorce meses.

**Garantía provisional:** 2 por 100 del tipo de licitación.

**Garantía definitiva:** 4 por 100 del importe del remate.

**Clasificación del contratista:** Grupo G (vales y pistas), subgrupo 4, categoría «D».

**Exposición del pliego de condiciones:** El proyecto y pliego de condiciones aprobado podrán examinarse en la Secretaría de la Corporación, durante el plazo de ocho días, a contar del siguiente al que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar y plazo para la presentación de proposiciones:** En el Registro de Entrada de la Corporación, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días, a contar del siguiente al en que termine el plazo citado en el apartado anterior. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Documentación exigida:** Las proposiciones se presentarán en tres sobres distinguidos con las letras A, B y C:

En el sobre A, «Proposición económica», se adjuntará ésta de acuerdo con el modelo que se incluye como anexo del presente anuncio.

En el sobre B, «Capacidad para contratar», se incluirán los documentos indicados en la base 15, punto 2.º, del pliego de condiciones económico-administrativas.

En el sobre C, «Requisitos técnicos», se incluirán los documentos indicados en la base 14, punto 3.º, del pliego de condiciones económico-administrativas.

**Admisión previa y calificación de la documentación:** La Mesa de Contratación, de acuerdo con la base 16 del pliego de condiciones, hará público, dentro de los seis días siguientes a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en el tablero de anuncios de la Corporación, la resolución motivada de admisión previa a los licitadores a la fase de subasta, así como los defectos materiales observados en la documentación concediendo, si procede, un plazo no superior a los tres días para la subsanación de éstos.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se realizará a las trece horas del cuarto día hábil posterior a la finalización del período de presentación de proposiciones en el Ayuntamiento y en acto de carácter público.

Los gastos originados por el presente anuncio corren por cuenta de la Empresa adjudicataria.

**Modelo de proposición**

Don ....., de estado ....., profesión ....., con domicilio en ....., con fecha ....., en nombre propio

(o en representación de .....), enterado de la convocatoria de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número ..... de fecha ....., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de ....., en el precio de ..... (letra y número), con arreglo a los proyectos técnicos y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Mora, 30 de marzo de 1992.—El Alcalde-Presidente, Valentín Bravo Martín.—2.534-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de evacuación de aguas pluviales en sector avenida Picasso.**

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de evacuación de aguas pluviales en sector avenida Picasso.

**Objeto:** Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por la Comisión de Gobierno en sesión celebrada el día 25 de septiembre de 1991.

**Tipo de licitación:** En baja, por 114.646.075 pesetas.

**Requisitos y documentos:** Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobadas, así como clasificación E-7-e).

**Garantías:** Provisional, por un importe de 2.292.921 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar el 4 por 100 al presupuesto general de las obras. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

**Duración del contrato:** Desde el perfeccionamiento del contrato hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de un año.

**Plazo de ejecución de las obras:** Deberán ejecutarse en el plazo de seis meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

**Forma de pago:** Con cargo al presupuesto municipal, mediante certificaciones parciales de obras ejecutadas o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentísima Comisión de Gobierno.

**Exposición proyecto y pliegos:** En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

**Presentación de plicas:** Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

**Apertura de plicas:** La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos, al objeto de examinar previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

**Apertura de proposiciones económicas:** Se constituirá a estos efectos la Mesa, en estas Casas Consistoriales, a las doce horas, el cuarto día hábil siguiente al en que finalice la admisión de plicas, procediéndose conforme establece la cláusula 14 de las condiciones administrativas de esta subasta.

**Nota:** A efectos de cómputo de plazo para presentación, examen de documentos y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

**Modelo de proposición**

(Reintegro de 30 pesetas en sello municipal. Para la oferta económica)

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para la contra-

tación, por el sistema de subasta, de las obras de ..... me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de ..... (en letra y en número).

Lugar, fecha y firma del proponente:

Palma de Mallorca, a 13 de abril de 1992.—El Alcalde, Joan Fageda Aubert.—2.752-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Rentería (Guipúzcoa) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de estacionamiento subterráneo para vehículos en el subsuelo del edificio de utilización escolar, en Colegio público «Cristóbal de Gamón» y zona adyacente, en el harrio de Kaputxinos, de esta villa.**

**Objeto:** El concurso tiene por objeto:

a) La construcción en el subsuelo del edificio de utilización escolar, en Colegio público «Cristóbal de Gamón» y zona adyacente, en el harrio de Kaputxinos, de esta villa, de estacionamiento subterráneo para vehículos ligeros, con sus instalaciones complementarias.

Las soluciones funcionales que deben construir se ajustarán al proyecto que se acompaña como anexo a este pliego, redactado por el Arquitecto don José Manuel Ibarгойen Cancio y visado por el Colegio Oficial de Arquitectos Vasco Navarro, en fecha 13 de marzo de 1992, aunque se admitirán modificaciones no sustanciales del mismo, siempre que se justifiquen suficientemente, indicando el concursante la repercusión en las condiciones de la oferta.

b) La subsiguiente explotación en dichas instalaciones de los servicios de estacionamiento subterráneo en el lugar indicado.

Quedan excluidas del objeto de la concesión todas aquellas instalaciones que no se ubiquen en la superficie prevista para el servicio de estacionamiento.

**Canon:** El concesionario abonará por la concesión un canon anual que, como mínimo, durante el primer año será de 175.000 pesetas.

Asimismo, deberá ejecutar a su costa la urbanización en superficie de la zona afectada por las obras de construcción de los aparcamientos, directa o indirectamente.

El canon anual de explotación resultante de la oferta que se presente será aumentado, anual y acumulativamente, en función del incremento del Índice Nacional de Precios al Consumo.

Este canon deberá hacerse efectivo en el Ayuntamiento, en los dos primeros meses del año a que corresponda, comenzando a partir del segundo de vigencia de la concesión.

Por último, el concesionario deberá abonar los gastos correspondientes a los honorarios devengados por el Arquitecto redactor del proyecto de ejecución de la obra, así como los correspondientes a la redacción y ejecución del proyecto de seguridad e higiene y de la actividad, conforme a lo dispuesto en el RAMINP, con carácter previo al inicio de la obra.

**Plazos:** La concesión se otorgará por un plazo de cincuenta años, contados a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación de la concesión administrativa.

No obstante, si por disposición legal fuese ampliado el plazo máximo por el que se puede otorgar la concesión de un servicio público, quedará automáticamente prorrogada la presente concesión por un período igual a la mitad del número de años en que se amplie dicho plazo.

El plazo máximo para la ejecución de las obras de estacionamiento subterráneo será de dieciocho meses, contados a partir del día siguiente al del replanteo aprobado del proyecto o de la fecha señalada en el artículo anterior, entendiéndose comprendidas en este plazo tanto las obras subterráneas como las de superficie en estructura debidamente impermeabilizada.

**Garantía provisional:** La garantía provisional será 4.400.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** La garantía definitiva se fijará conforme al porcentaje establecido en el párrafo 1 del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y el adjudicatario habrá de constituirlo dentro de los diez días siguientes al de la notificación de dicha adjudicación.

**Expediente:** Estará de manifiesto en el Departamento de Servicios Municipales de la Casa Consistorial, sita en Herriko Enparantza, sin número.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en la licitación se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, sito en la Casa Consistorial, durante las horas de oficina, dentro del plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del anuncio del concurso.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de plicas se verificará públicamente en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, sirviendo de convocatoria los anuncios publicados conforme a las prescripciones de este pliego.

#### Modelo de proposición

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don ..... con domicilio en ..... (calle o plaza), número ..... de ..... (ciudad), provisto del documento nacional de identidad número ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre ..... (propio o en representación de .....), enterado de las condiciones del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Rentería-Errenteria, para el otorgamiento de la concesión de la construcción y subsiguiente explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos ligeros, se compromete a llevar a cabo las mismas con estricta sujeción a las condiciones expresadas en el proyecto que sea objeto de aprobación y pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas y demás que resulten del acuerdo de adjudicación y de la normativa legal aplicable, a cuyos efectos adjunta a la presente proposición los documentos exigidos en el artículo 55 del pliego de condiciones.

Asimismo, se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia local, laboral, en especial de previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

A la proposición, ajustada al modelo oficial, deberán adjuntarse los siguientes documentos:

1. Justificación de las modificaciones o mejoras que, en su caso, ofrezca sobre el proyecto redactado por el Ayuntamiento.
2. a) Canon anual de explotación que oferte, con especificación de sus importes a lo largo de todo el tiempo de la concesión.
3. Precios de las plazas de aparcamiento a adjudicar a los vecinos.
4. En su caso, tarifas a percibir del público por el alquiler de las plazas, en sus diversas modalidades, acompañadas de un estudio económico justificativo de su importe, con descomposición de sus factores, que sirvan de base para futuras revisiones.

Las proposiciones y los documentos adjuntos, señalados en el artículo anterior, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para la concesión del servicio público de estacionamiento subterráneo para vehículos ligeros en el subsuelo del edificio de utilización escolar, en Colegio público «Cristóbal de Gamon» y zona adyacente; en el barrio de Kaputxinos», debiendo, además, incluirse en su interior la siguiente documentación:

1. Documento nacional de identidad del proponente, debidamente autenticado.
2. Documento acreditativo de la constitución de una garantía provisional, por importe de 4.400.000 pesetas.
3. Declaración jurada de que el licitador o la Comunidad, etc., que represente, o los miembros de ésta, en su caso, no se hallen incursos en los casos de incapacidad o incompatibilidad a que hacen referencia los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
4. Documento acreditativo de la existencia legal de la Comunidad, Asociación o persona jurídica, cuando sea ésta la que licite, admitiéndose igualmente documento justificativo de tener intención de constituir la comunidad con personalidad jurídica en el caso de resultar adjudicatarios.
5. Poder bastantado por el Secretario general del Ayuntamiento, en el supuesto de que quienes suscriban la proposición actúen en nombre de otra persona jurídica, con excepción del caso a que se refiere el párrafo anterior.
6. Datos de identificación de la Empresa constructora del estacionamiento y documentación justificativa de la clasificación exigida.-2.864-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Torreveja por la que se anuncia subasta para la contratación del servicio que se cita.**

Don Pedro Angel Hernández Mateo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torreveja (Alicante).

Hace saber: Que en el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 7 de octubre de 1991, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación, mediante subasta, de la recaudación voluntaria de los recibos de residuos sólidos y alcantarillado de esta ciudad.

Se anuncia subasta para la presentación de dicho servicio, que se aplazará en el caso de presentarse alegaciones contra el pliego expuesto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Alicante, todo ello con arreglo a las condiciones del mismo que se resumen a continuación:

**Objeto:** Prestación del servicio de recaudación voluntaria de los recibos de residuos sólidos y alcantarillado de esta ciudad.

**Premio de cobranza:** Será el que resulte de la realización de una subasta a la baja, cuyo tipo de licitación será del 1 por 100 del montante total de los recibos cobrados.

**Duración del contrato:** Un año.

**Fianza:** Se fija en la cantidad de 8.314.264 pesetas.

**Dependencia en la que está de manifiesto el expediente:** En la Secretaría del Ayuntamiento, el pliego de condiciones.

**Proposiciones:** Podrán presentarse en la Secretaría municipal, de diez a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al del último publicado en cualquiera de los «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana». Si el último día hábil fuese sábado, el final del plazo de presentación se trasladará al sábado siguiente, y en caso de ser también festivo, al inmediato hábil que le siga.

**Apertura de plicas:** En esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, por la Mesa constituida al efecto, se efectuará la apertura del sobre.

Si el día de apertura de plicas fuese sábado, la apertura de las mismas se trasladará al lunes siguiente, y caso de ser también festivo, el inmediato hábil que le siga.

Torreveja, 8 de enero de 1992.-El Alcalde-Presidente.-2.718-A.